**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO EN PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD,**

**“Conoceme por mis habilidades,**

**no por mis discapacidades.-**

**Robert M. Hensel.**

INFORME VISITA DOMICILIARIA

Manizales, Octubre 12 del 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-002-2015-00451-00

Juzgado Segundo de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): LUCELLY SALAZAR ZULUAGA

CC : 24.321.613

Dirección: Calle 63 No. 11 a-40 Barrio Minitas, Manizales

Tel: 3117387689

F. Nacimiento: Mayo 15 de 1957

Edad: 61 años

Apoderado (a): Dra. María Elena Jiménez Arévalo

CC: 24.320.473

Procuradora II de Familia

Dirección: calle 22 No. 22-26 p. 3 Edif. Del Comercio, Mzles

Tel: 8846138

P. INTERDICTO (A): JOSE WILMAN SALAZAR ZULUAGA

CC: 10.230.333

F. Nacimiento: Septiembre 6 de 1954

Edad: 64 años

Dx: “ Discapacidad mental e intelectual de grado clínicamente severa e irreversible que lo inhabilita para su autocuidado y comprensión de la realidad. Etiología posiblemente por neuroinfección (meningitis) en la infancia . No tiene tratamiento alguno. ( Dr. Marco A Acosta, médico Psiquiatra ) “. Igualmente padece sordera bilateral desde la infancia. “Retraso mental de grado clínicamente severo”.

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos, cultural, ambiental y de todo orden en que se encuentra el señor JOSE WILMAN SALAZAR ZULUAGA, en su núcleo familiar y si el ambiente en que se encuentra es adecuado a sus necesidades. .

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Revisión del expediente. Entrevista estructurada y semiestructurada a la hermana de la persona en situación de discapacidad, Observación de la habitación del discapacitado. Diálogo informal con éste por señas.

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura y revisión del expediente. Valoración de su contenido, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones actuales de la persona en estado de discapacidad en su grupo familiar. Se desarrolló un clima de respeto y confianza mutuo con la entrevistada.

**5. IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO (S)**

Nombres : LUCELLY SALAZAR ZULUAGA

Parentesco con el P. Interdicto: hermana y actual curadora

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

Número de integrantes de la familia : 5

**GRUPO FAMILIAR:**

* LUCELLY SALAZAR ZULUAGA: 61 años, estudios Universitarios, separada, Licenciada en historia y geografía, pensionada
* MARIA DURLANDY SALAZAR ZULUAGA: 66 años, hermana, separada, 4º de primaria, hogar
* CLAUDIA PATRICIA URREGO SALAZAR: 36 años, hija de Durlandy, estudios de regencia de farmacia y de auxiliar de enfermería, trabaja en una droguería, Profamilia.
* JOSE WILMAN SALAZAR ZULUAGA: 64 años, interdicto, sin estudio.
* ISABELLA RODRIGUEZ URREGO: 12 años, sobrina nieta, estudia en 7º de bachillerato en la Normal Superior. Es hija de Claudia

**7. ASPECTO ECONÓMICO FAMILIAR y VIVIENDA**

Los ingresos familiares continúan casi igual que en la visita domiciliaria inicial. Está la pensión de Lucelly por valor aproximado de $2.350.000, Claudia continua laborando en una droguería profamilia, donde gana un salario mínimo y la pensión de sobreviviente que le corresponde a José Wilman de un salario mínimo.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_\_x\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_

Tenencia : Propia \_\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_ Cedida \_\_\_\_

Familiar \_x\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos \_\_\_\_7\_\_\_\_\_\_

La vivienda está prácticamente en las mismas condiciones iniciales, sin terminar. Es de dos pisos, José Wilman ocupa una habitación bastante amplia en el primer nivel, estaba organizada. Lucelly tiene su habitación en el mismo piso, el cual tiene baño. Ella piensa pasarse a la segunda planta, y cederle la suya a su hermano..

En las demás habitaciones se distribuyen los otros miembros de la familia. Tiene todos los servicios públicos y los enseres necesarios. Está situada cerca de la vía principal, pero en una pendiente bastante empinada, lo cual dificulta el desplazamiento de Lucelly quien tiene una discapacidad física, luego de sufrir hace años un accidente de tránsito, ella maneja dos bastones para poder desplazarse. .

El pago de los servicios públicos se distribuye conforme las personas que allí habitan.

**8. DINAMICA FAMILIAR**

Luego de fallecer los progenitores de José Wilman y demás hermanos, la directora del hogar es Maria Lucelly. En la conversación que se tuvo con ella se infiere que es quien decide, siendo la principal proveedora económica y administradora de la pensión de José Wilman.

La hija de Lucelly de nombre Yeraldín de 21 años, estudió 4 semestres de Ingeniería Química y se retiró. Actualmente estudia en la ciudad de Medellín Ingeniería Biológica..

La hermana menor Beatriz Salazar Zuluaga falleció en el año 2015 de cáncer.

**9. ASPECTOS RELEVANTES DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**.

José Wilman es independiente en sus ABC, es sordomudo, pero a través de señas entiende lo que se le dice.

Lucelly cuando vivió en la ciudad de Medellín, se llevó a José Wilman, ingresando ambos a una escuela de señas, lo cual al parecer le ha servido bastante.

Lucelly relató que cuanto se fueron a la ciudad de Medellín José Wilman aprendió a desenvolverse en el entorno cercano donde vivían e inclusive era capaz de tomar el metro, aunque en una ocasión que le dio unas instrucciones y él se fue para otro lugar se perdió, hasta que con ayuda de una persona, pudo volver a la casa horas después. .

José Wilman tuvo un tiempo en que tomaba el dinero de la pensión y se lo gastaba en chanche y juego de maquinitas. Desde que Lucelly tomó el manejo y administración de la pensión, ese aspecto está controlado, pero él cuando tiene algún dinero, apuesta al juego de chance.

José Wilman le hace caso a Lucelly es respetuoso y cuando salen a la calle, está pendiente que no le ocurra nada.

Hace algún tiempo viajó con él a San Andrés, disfrutando el discapacitado ese paseo. Lucelly desea llevarlo a la costa.

Lucelly le da poco dinero a José Wilman, así martes y jueves $7000 cada día y los sábados $10.000, que el gasta en lo que quiere.

José Wilman se levanta temprano y sale de la casa, regresa aproximadamente a las 10:30 a.m. y toma su desayuno, vuelve y sale y regresa a las 3:00 o 4:00 p.m y almuerza, sale nuevamente y regresa a la casa tarde en la noche, 10:00 p.m o más tarde.

Lucelly expresó que su hermano es muy conocido en ese sector del barrio y está enseñado a permanecer la mayor parte del día en la calle. José Wilman sabe tomar el transporte, puede venir al centro o a sectores conocidos.

José Wilman pertenece a la NUEVA EPS . No toma medicamentos ni requiere controles médicos, en general es sano. Padece glaucoma y diariamente se le deben suministrar unas gotas oftálmicas, latanox gotas. También toma atorvastatina.

.

Cuando estaba en la casa del discapacitado y su familia, llegó José Wilman para tomar su desayuno, lo observé bien vestido y en buenas condiciones físicas. A pesar de su problema de audición, mediante el lenguaje de señas me dio a entender que estaba bien. Es una persona en general tranquila.

**10. ASPECTOS SOCIOFAMIIARES.**

En febrero de 2016 Lucelly se fue a vivir al municipio de Itaguí, Antioquia con su hija Yeraldín y José Wilman, ya que la hija ingresó a la Universidad a estudiar Ingeniería Biológica. En Agosto de 2017 envió a su hermano nuevamente a Manizales, girándole a su hermana para los gastos de éste. En Medellín en general les fue bien y José Wilman se adaptó, pero Lucelly decidió regresar a Manizales, en enero de 2018, ya que no se acomodó al clima de la ciudad de Medellín.

Cuando permanecieron en Medellín, se presentó un incidente con José Wilman como fue el ser atropellado por una buseta, que finalmente se determinó que la culpa fue de José Wilman, al cruzar sin precaución la calle, debiendo tomarle unos 10 puntos en la cabeza, sin tener ninguna otra secuela.

Lucelly ha pensado en irse a vivir a otra casa, teniendo en cuenta su limitación física para desplazarse, ya que la vivienda está ubicada en una calle bastante pendiente, sin embargo aún no lo decide por su hermano José Wilman, más bien va a cambiar de habitación, ubicándose en el segundo piso de la casa.

**11. CONCEPTO SOCIAL**

En la visita de revisión de las condiciones en que se encuentra el discapacitado, señor JOSE WILMAN SALAZAR ZULUAGA, se pudo conocer por su curadora, Lucelly Salazar Zuluaga, que éste se encuentra en buenas condiciones, tiene garantizados sus derechos fundamentales como son la vivienda, vestuario, alimentación, servicios médicos, recreación, etc.

Lucelly está pendiente de aportar al Juzgado los pormenores de la situación de su pupilo en los años 2016 y 2017. Sobre la posibilidad de renunciar a su cargo como lo expresó en un escrito allegado al juzgado debido a quebrantos de salud, se le orientó en el sentido de que si en algún momento así lo desea, deberá promover un proceso de remoción de guardador, exponiendo los motivos y a su vez deberán pensar cual sería la persona indicada para reemplazarla. Luego de conversar sobre este aspecto, consideró que por el momento no es necesario, pues tal y como viene cuidando de su hermano, posiblemente no encontraría en la familia otra persona que se encargue y no quisiera que el cargo lo tomara una persona externa sin vínculos familiares..

Como la discapacidad que presenta el señor JOSE WILMAN SALAZAR ZULUAGA no tiene posibilidad de rehabilitación, siempre deberá estar representado por una persona, ya que no tiene escolaridad, ni aprendió ningún arte que le permita desarrollarse en el campo laboral. Padece sordera bilateral y ha aprendido a comunicarse por señas, habiendo sido matriculado en un curso donde impartían esa formación cuando él y su curadora vivieron en la ciudad de Medellín, lo cual es un aspecto positivo.

José Wilman tiene la pensión de sobreviviente y una cuota parte de la casa que fuera de sus progenitores, ingresos que le permiten cubrir sus necesidades básicas. En la observación y el diálogo por señas con el discapacitado se le vió en buenas condiciones. Según los dichos de Lucelly, su hermano es de buenos sentimientos, sin que hasta el momento al parecer se hayan presentado mayores dificultades.



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**